



FICHA DE LA REGULACIÓN

Acuerdo por el que se Emiten los Criterios a seguir en
Materia de Evaluación de Impacto Ambiental por parte de
la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder
Ejecutivo

Fecha de generación: 1/4/2025 11:44:59 AM

SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN
Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

CMER
COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Acerca de la resolución

Medio de publicación: Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga"

Tipo de Ordenamiento jurídico: Acuerdo

Fecha de publicación: 24/05/2019

Vigencia: Vigencia indefinida

Link de creación: <http://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20190544-01.pdf>

Fechas y links de modificaciones:

Ámbito de Aplicación: Estatal

Objeto de la Regulación: Establecer los criterios para el procedimiento de Evaluación en materia de Impacto Ambiental.

Sujetos Regulados:

- Público en general
- Poder Ejecutivo
- Entes privados

Materias Reguladas:

- Ecología y Medio Ambiente

Sectores regulados:

- Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza

Índice de la Regulación

No aplica

Artículos que fundamentan la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias:

No aplica

Regulación vigente transparencia: https://www.queretaro.gob.mx/transparencia/marcojuridico_all.aspx

Autoridades

Autoridad que la emite: Poder Ejecutivo

Autoridad que la aplica:

- Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU)

Regulaciones Vinculadas

No existen relaciones

Trámites y Servicios Relacionados

Trámites Relacionados

Servicios Relacionados

No existen relaciones

Inspecciones Relacionadas

Fundamento jurídico para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias

No existe fundamento

Inspecciones Relacionadas

Inspectores Relacionadas

No existen inspectores relacionados a esta regulación